

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE CARVAJAL SOCIEDAD ANONIMA ECUADOR ECUACARVAJAL:

Se comunica al público que CARVAJAL SOCIEDAD ANONIMA ECUADOR ECUACARVAJAL, prorrogó su plazo de duración, fijó el capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Mayo de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002622 de 25 de Junio de 2009

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma los siguientes artículos del Estatuto Social:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- ...: A) El suministro de servicios de organización y funcionamiento empresarial en los campos financiero, contable, legal, administrativo, de personal, de comercio exterior, de planeación y desarrollo, inmobiliario y de logística a personas naturales o jurídicas...".

"ARTICULO SEGUNDO: DURACIÓN.- El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de esta escritura pública...".

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de doscientos cincuenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$256.000).".

"ARTICULO OCTAVO: REGIMEN Y ADMINISTRACIÓN.- La Junta General de Accionistas, legalmente constituida es el órgano supremo de la compañía. La sociedad será administrada por el Presidente y el Gerente General..".

"ARTICULO DÉCIMO SEXTO: REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD.- La representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, corresponde la Gerente General,...".

Quito, 25 de Junio de 2009.


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 47737
Tr. 01.1.09.000636

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.